



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE TÉCNICO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN.

Con fecha 28 de marzo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de Técnico/a auxiliar de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al desarrollo de Servicios Científico Técnicos en el marco de la Ayuda concedida con nº de expediente IMP/0021: Programa Medicina Predictiva en el Marco de las Subvenciones para Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y Tecnología (IMPACT).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Doña María José Sánchez Pérez, Directora científica de IBS Granada y responsable del proyecto.
- Don Francisco Pozo Muñoz, Director médico Área Sanitaria Norte de Málaga - Antequera.
- Doña Belén Jiménez Martínez , Gerente Área Sanitaria Norte de Málaga – Antequera
Actuando como secretaria de la comisión de selección Doña María Luisa Bernier Villamor.

Se constata que se han recibido treinta y siete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo con los criterios establecidos en las bases, se decide citar para entrevista a las 5 personas que tienen mayor puntuación. Sin embargo, dos de ellos rechazan la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- Don Francisco Ángel Ruiz Prados

En caso de renuncia queda seleccionada como suplente la candidata:

- Doña Lucia Rodríguez Merelo

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/06/2023 13:14:13	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32QHTXY2NXUWZPXA5QNY6DL5SPF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	